

LA MARCHA ARGENTINA 2019

Lastra y los otros testimonios en defensa de la vida

VIDA Y BIOÉTICA

26_03_2019

**Germán
Masserdotti**



Hace unos días publicamos una reflexión sobre la obligación de los miembros del **laicado católico argentino** en la gestión de la política en razón de su estado de vida a propósito de las Marchas por la Vida que se realizarían el sábado 23 de marzo en todo

el territorio nacional. Como señalaba el título de la nota, se trata de un laicado “che non si spaventa”. Debemos agregar ahora que no solamente “non si spaventa” sino que, resultado de la guerra declarada por el lobby internacionalista durante 2018 contra la vida desde la concepción y contra la familia, se afianzó en el carácter militante de su posicionamiento en la vida social. Ya no pedimos permiso ni a propios ni a ajenos para restablecer a la Patria en los fundamentos naturales y cristianos. Lo hacemos en medio de tribulaciones, de tentaciones, de limitaciones típicas de nuestra condición humana, es cierto, pero sin aflojar “ni un tranco de pollo”.

En esta ocasión, fuimos más de 2.000.000 de personas las que dijimos “presente” al momento de conservar, defender y transmitir los principios fundantes de nuestra Patria. A continuación ofrecemos algunos testimonios representativos de un movimiento en defensa de la vida y de la familia que tiene un carácter federal.

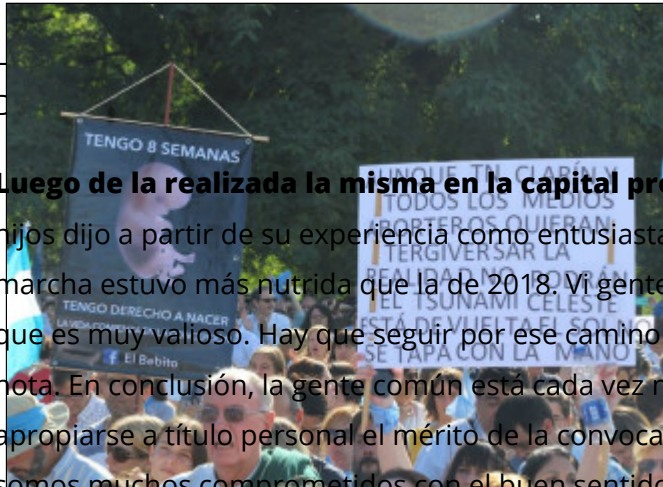
“Soy Leandro Rodríguez Lastra, soy médico de la Provincia de Río Negro, de la ciudad de Cipolletti. Estamos hoy [sábado 23 de marzo] conmemorando, celebrando, festejando el Día del Niño por Nacer [cada 25 de marzo] porque todos tenemos que defender la vida, tenemos que saber que el aborto no es la solución, tenemos que defender la vida del niño por nacer y la vida de la madre. La lucha no debe cesar, la lucha recién comienza. Tenemos que estar codo a codo para que se defiendan las 2 vidas”. El testimonio de Rodríguez Lastra durante la Marcha en Neuquén capital resulta muy importante dado que él está sometido a un juicio por haberse negado a realizar un aborto a las 22 semanas y media de gestación. Sus acusadores invocan un protocolo inconstitucional inventado a partir de un lamentable fallo de la Corte Suprema de



El caso por el que está acusado Rodríguez Lastra es el de una joven de 19 años estaba embarazada resultado de una violación y a la que le proporcionaron pastillas abortivas en el hospital de la localidad Fernández Oro (Provincia de Río Negro). La derivaron al Hospital Pedro Moguillansky de Cipoletti (Río Negro) donde la recibió Rodríguez Lastra, que es médico tocoginecólogo, jefe del servicio de Ginecología y que, en la fecha, estaba de guardia. Se negó a practicar el aborto: no había riesgo para la madre y el niño por nacer era “viable”. Acordó con la madre de la joven que el embarazo se extendería hasta las 35 semanas y, de este modo, se salvaron tanto la madre como su bebé que nació sano y fue dado en adopción. Rodríguez Lastra recibió numerosos apoyos. Uno de ellos fue el de la asociación Médicos por la Vida. Actualmente, el resultado del proceso judicial contra Rodríguez Lastra depende de los jueces de un tribunal oral de Neuquén.

“Por los miles y miles de niños que se gestaban en los vientres de sus madres y no pudieron nacer. Por ellos, miles de celulares iluminan la noche que comienza a caer sobre la plaza Independencia, como si cada luz representara el alma de un niño no nacido. ‘Por los que no pudieron estar hoy aquí, por los que no pudieron nacer hacemos un minuto de silencio’, anuncian por micrófono. Y de pronto unas 40.000 personas - según los organizadores de la Marcha por la Vida que ayer manifestaron junto a todo el país - se sumieron en un silencio sobrecogedor”, relató [La Gaceta, diario de Tucumán](#) a propósito de la Marcha que se realizó en la ciudad capitalina de la provincia del Noroeste argentino. “Así, con un homenaje a las víctimas de los abortos, se inicia el acto central que se realiza frente al escenario ubicado en 24 de Septiembre y 25 de Mayo. Tarda una hora en empezar por la cantidad de gente que se desplaza a lo largo de siete cuadras, desde la plaza Urquiza hasta la Independencia”, agrega el cronista.

Debe recordarse que, recientemente, La Nuova BQ informó sobre [el caso de Faustina](#), la hija de una niña tucumana de 11 años a la que se realizó una “cesárea de urgencia” el 26 de febrero y cuyos responsables fueron Cecilia Ousset y su esposo José Gijena, médicos abortistas. Faustina, finalmente, falleció el 8 de marzo pasado, el Día Internacional de la Mujer. Paradojas de la historia.



previo a la Marcha del Dr. José Salta.

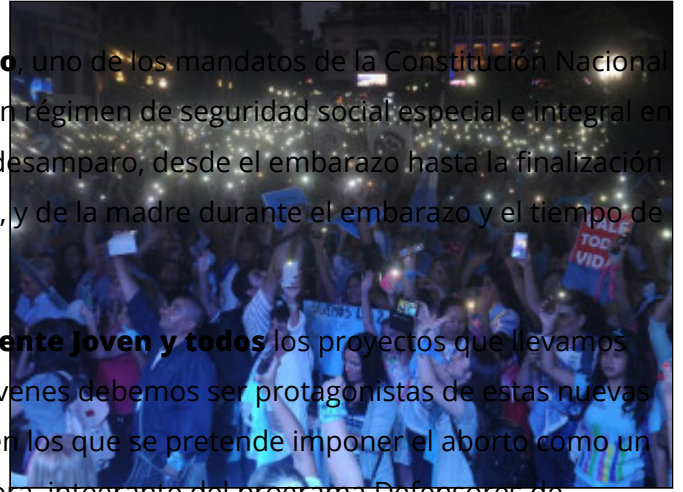
Luego de la realizada la misma en la capital provincial, el abogado y padre de 14 hijos dijo a partir de su experiencia como entusiasta participante: “Me parece que esta marcha estuvo más nutrida que la de 2018. Vi gente de todos los sectores sociales, lo que es muy valioso. Hay que seguir por ese camino. Los políticos tendrán que tomar nota. En conclusión, la gente común está cada vez más comprometida. Nadie puede apropiarse a título personal el mérito de la convocatoria. Es importante saber que somos muchos comprometidos con el buen sentido moral. Tenemos que seguir trabajando sobre todo en la organización de la gente para la empresa de recuperar la patria”.

Hace unos días, Juan Manuel Urtubey, actual gobernador de Salta y precandidato a presidente de la Nación, afirmó en el programa +INFO que conduce Luciana Vázquez por LN+, que él está “a favor de la despenalización” del aborto y que “es correcta” su legalización, [en todos los casos](#).

En Buenos Aires, a su vez, se realizó la correspondiente Marcha cuyo punto de partida fue Plaza Italia y el de llegada un escenario ubicado en las cercanías de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se calcula que asistieron alrededor de 300.000 personas.

El diputado nacional Jorge Enríquez (PRO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) declaró para La Nuova BQ que participó de la marcha “porque se trata de una ratificación de nuestro compromiso ineludible por defender las 2 vidas, por defender la vida desde la concepción, por el acompañamiento y la defensa de la vida de la mujer embarazada. Por eso no podemos aceptar ese atajo que es el aborto. El aborto lo único que hace es conculcar una vida y arruinar la otra”. Puntualizó que “el sagrado compromiso de defender la vida desde la concepción, el compromiso con la dignidad humana y los valores esenciales que hacen a los derechos humanos nos obligan a salvar el primero de esos derechos que es el derecho a la vida”. “Me alegra muchísimo la cantidad de jóvenes que vinieron a la Marcha”, resaltó. “Hay que actuar sobre las causas. En este sentido, hemos presentado un proyecto de ley de educación sexual integral desde la perspectiva del amor, y otros proyectos de protección a la mujer embarazada y a sus hijos”. La protección y defensa de las 2 vidas, precisó, “deben ser una política de estado. En este sentido, presentamos proyectos para el apoyo materno-infantil, proyectos para que los trámites sean mucho más ágiles”, entre otros.

En Argentina, conviene recordarlo uno de los mandatos de la Constitución Nacional reformada en 1994 es el de dictar "un régimen de seguridad social especial e integral en protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia" (art. 75.23).



“Estamos en la Marcha junto a Frente Joven y todos los proyectos que llevamos adelante porque creemos que los jóvenes debemos ser protagonistas de estas nuevas batallas y de estos nuevos tiempos en los que se pretende imponer el aborto como un ‘derecho’ –destacó Ana Belén Marmora, integrante del programa Defensores de Mamás–. En 2018 los jóvenes ya nos levantamos y exigimos a nuestros gobernadores que protejan y promuevan leyes que sean respetuosas de los derechos humanos de todos, en primer lugar el derecho humano fundamental que es de la vida. Sin vida no hay futuro. Nosotros los jóvenes, que somos el futuro, sabemos que es importante que nos levantemos. Somos la nueva generación pro-vida”. Agregó que “mediante los proyectos de Defensores de mamás estamos convencidos que el mejor camino es ayudar a esas madres que viven en situación de vulnerabilidad. Mientras una mamá cuida de sus hijos también ella necesita que cuidemos de ella”. “Localizamos los barrios en los que hay mayores índices de embarazo adolescente y donde hay mujeres que están viviendo embarazos en riesgo –indicó al detallar las tareas del programa–. Invitamos a las mamás a un programa llamado ‘Mi primera cuna’. Con las mujeres embarazadas trabajamos a partir de un eje psicológico y un eje de nutrición para darles las herramientas necesarias a fin de que vivan ese tiempo de su vida que es tan importante pero, a veces, también tan difícil que es el embarazo. Al finalizar el programa les entregamos una cuna con ajuar donde cuentan con todo lo necesario para los primeros meses de vida del bebé”.

Se acerca el 27 de octubre de 2019, fecha en que se realizará la elección nacional de presidente y vicepresidente y de legisladores. En los próximos meses se conocerán los candidatos correspondientes. Algunos, ya sabemos, son “figuritas repetidas”. Otros, “recién llegados”. En cualesquiera de los casos, deberán pasar el test pro-vida y pro-familia para recibir el voto de un laicado católico argentino que, salvo que se aparte de su misión de restablecer el orden político según el derecho natural y cristiano, le pedirá cuentas de gestiones pasadas y le reclamará la palabra empeñada por las promesas a futuro.